



PUNTA ARENAS, Julio 06 de 2009

NUM. 2259 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Antecedente N°3256, que originó el Decreto Alcaldicio N° 2048 de fecha 18 de Junio de 2009, referido a Transferencia de Cargador Frontal por el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, adquirido con cargo al Proyecto "Adquisición Minicargador y Camiones Conservación calles Urbanas, Punta Arenas", Código BIP 30073069-0;
- ✓ E-mail, de 01 de Julio de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Decreto de Alta N°98;
- ✓ E-mail, de 03 de Julio de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 92 de 09 de Enero de 2009 y 992 de 31 de Marzo de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

D E C R E T O :

DESE DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES, el vehículo transferido por el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, según Decreto Alcaldicio N° 2048 de fecha 18 de Junio de 2009, el cual fue adquirido con cargo al Proyecto "Adquisición Minicargador y Camiones Conservación calles Urbanas, Punta Arenas", Código BIP 30073069-0, que a continuación se detalla, para ser **DESTINADO A LA DIRECCION DE OPERACIONES**:

01 CARGADOR FRONTAL, MARCA JOHN DEERE, MODELO 320 SKID STEER LOADER 4X4 2.4 AÑO 2008, CHASIS T00320A157837, MOTOR N° PE4024T162123, COLOR AMARILLO, INSCRIPCION R.N.V.M. BRCF 40-9, **INVENTARIO N° 9315**. CON UN VALOR COMERCIAL DE \$ 20.868.474.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRÍA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/efv.-
DISTRIBUCION

- Alcaldía
- Operaciones
- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección Inventarios
- Archivo.-